



FATUN

FEDERACIÓN ARGENTINA DEL
TRABAJADOR DE LAS
UNIVERSIDADES NACIONALES
PERSONERÍA GREMIAL N° 1394/74

Av. Belgrano N° 3768 - CP: 1210 - Tel.: (011) 4956-8000 - correo: fatun@fatun.org.ar

NEGOCIACION POR LA MODIFICACION DEL PROYECTO DE REFORMA LABORAL Y RECHAZO AL PROYECTO DE REFORMA PREVISIONAL E IMPOSITIVA

Desde la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN), se participo en el Consejo Directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT) en su reunión de ayer, que ratifico las negociaciones encomendadas por el Comité Central Confederado para modificar el proyecto de reforma laboral impulsado por el Poder Ejecutivo Nacional. El proyecto, en un principio, tenía como objetivo quitarles Derechos a los Trabajadores para otorgárselo a los empresarios. Sin embargo, se lograron cambios importantes en los artículos referidos a la baja de las indemnizaciones, banco de horas para organizar el trabajo y darle facilidades al empleador, horas extras no remuneradas, igualación de la relación del trabajador y el capital, entre otras modificaciones. Si bien quedaron aspectos a resguardar, los mismos serán trabajados con los senadores en los próximos días. Esta decisión es unificada y orgánica dentro de la CGT. Ahora queda en mano de los legisladores nacionales (congreso de la Nación) apoyar estos cambios y que, acompañen la postura de que los derechos adquiridos son inalienables, y sin resignar conquistas del Movimiento Obrero Argentino.

Así mismo, la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales, en consonancia con la reunión de ayer, manifestamos nuestra férrea oposición al proyecto de Reforma Previsional, ya que no aceptamos ni vamos a permitir que, por vía del cambio de la fórmula del ajuste trimestral de los haberes, y sobretodo el cambio de la base de cálculo de las futuras jubilaciones se atente contra el poder adquisitivo de las mismas, a ningún jubilado se le puede rebajar el sueldo, y mucho menos confundir con el 82% del salario mínimo vital y móvil, ya que este es justamente eso y nadie puede estar condenado a vivir con menos. En lo impositivo, vemos con mucha inquietud, que la modificación de los aportes en uno y otro sentido, traerá aparejado una caída en los ingresos de las obras sociales, y sobre todo de una gran cantidad de trabajadores que pasaran a pagar ganancias con lo que ello significa. De esta manera, esta Federación insta a los gremios adheridos a permanecer más *unidos* y *solidarios* que nunca y, por intermedio de nuestra organización en nuestra CGT Nacional, respetando las medidas que se vayan decidiendo en resguardo de los trabajadores activos y pasivos de nuestro País.-

Mesa Ejecutiva FATUN

CABA, 29 de Noviembre de 2017

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

ALTO URUGUAY - ARTES - ARTURO JAURETCHÉ - AVELLANEDA - BUENOS AIRES - CATAMARCA - CENTRO - CHACO AUSTRAL - CHILECITO - COMAHUE - COMECHINGONES - CORDOBA - CUYO - ENTRE RIOS - FORMOSA - GRAL. SARMIENTO - GUILLERMO BROWN - HURLINGHAM - JOSE C. PAZ - JUJUY - LA MATANZA - LANUS - LA PAMPA - LA PLATA - LA RIOJA - LITORAL - LOMAS DE ZAMORA - LUJAN - MAR DEL PLATA - MISIONES - MORENO - NORDESTE - NOROESTE - OESTE - PATAGONIA AUSTRAL - PATAGONIA S.J.B. - PEDAGOGICA - QUILMES - RAFAELA - RAUL SCALABRINI ORTIZ - RIO CUARTO - RIO NEGRO - ROSARIO - SALTA - SAN ANTONIO DE ARECO - SAN JUAN - SANTIAGO DEL ESTERO - SAN LUIS - SAN MARTÍN - SUR - TECNOLÓGICA - TIERRA DEL FUEGO - TRES DE FEBRERO - TUCUMAN - VILLA MARIA - VILLA MERCEDES